

Nosotros tenemos que liderar y tomar la bandera del medio ambiente para salir a defenderlo y preocuparnos de que todo esté bien, en vez de estar arrinconados contra la pared acusados de contaminadores cuando no necesariamente lo son. Sí hay contaminadores que los castiguen, nadie quiere mineros que contaminen. Yo no quiero mineros que contaminen. Soy geólogo, tengo mucho aprecio por la naturaleza. He pasado mi vida en ella. Sé que hay que cuidarla y lo hago. Mis prácticas tanto en mi trabajo, en las empresas que dirijo y en mi casa son del cuidado del medio ambiente. A mí no me van a venir a decir que yo soy un contaminador.

Pero lamentablemente es así: arrinconan a los mineros y nos acusan injustificadamente de cosas que no somos, de cosas que no hacemos con la finalidad de imponer un criterio político y eso se ha convertido en su “caballito de batalla” y la minería es la piñata. Ahora que vienen las elecciones va a ser peor porque hay más gente que dice que la minería contamina porque así se gana notoriedad. Es más difícil salir a decir algo constructivo y hacer propuestas para solucionar los problemas; en cambio, es más fácil salir a criticar y acusar porque no requiere de un esfuerzo ya que simplemente repetir consignas que otros dicen.

TM: ¿Es necesario contar con la licencia social luego que se tiene un EIA aprobado?

MC: Ya se han hecho todos los pasos que se necesita hacer y el EIA ya está aprobado. Ahora, están apareciendo tendencias de revisar los EIA ya aprobados y en operaciones ya en marcha. Entonces, ¿para qué se tienen las regulaciones si ya se pasaron por el proceso?, ¿qué necesidad hay de revisar los EIA de operaciones ya en marcha? En la unidad minera Constanza quiere pasar eso porque existe una ONG que le está proponiendo a

la población revisar el EIA. Eso no tiene ningún sentido. Que revisen si contamina, monitoreen el medio ambiente ¿para qué lo otro?, ¿cuál es la intención de todo eso?, ¿o es que alguien recibe dinero por hacer todo esto y busca su mercado? No entiendo.

Este país lo estamos volviendo un desorden donde nada se cumple, no se dialoga, donde se imponen las cosas mediante actos violentos, donde la policía es atacada por todos lados y acusada cuando aparecen los muertos. Si uno genera violencia y ataca a la policía sabe que está generando un riesgo. Hay una falta absoluta de autoridad, falta de respeto por las instituciones y por los ciudadanos. Cómo podemos ser un país civilizado de esa forma. Yo estoy muy decepcionado.

TM: ¿El proyecto minero Tía María saldrá adelante?

MC: Espero que Tía María siga. No creo que el gobierno vaya a cancelar el EIA porque ya está aprobado, además, no tendría sentido faltar el respeto a la normas. Ya hemos tenido un caso anterior con el proyecto Santa Ana, donde el gobierno de ese tiempo no tuvo mejor salida que quitarle a la empresa una autorización que ya la tenía. Si los gobiernos hacen eso, ¿quién respeta las normas?, ¿quién da las garantías que en este país se puede invertir y trabajar?

TM: ¿Qué opina del papel que ejerce la OEFA? ¿Suma o resta a la minería?

MC: El problema mayor está por encima de la OEFA. Tenemos errores en el terreno conceptual respecto del medio ambiente. Se piensa que no se puede afectar el medio ambiente cuando todos los días lo hacemos porque cualquier actividad humana genera eso. Lo que hay que entender es que estos efectos no pueden ser mayores y los pocos efectos negativos que hay, deben ser amortiguados de alguna manera, hay que compensarlos para mantener el equilibrio

dentro del medio ambiente, pero también el equilibrio entre desarrollo y cuidado del medio ambiente. Eso no significa relativizar el cuidado del medio ambiente, esto significa dinamizar el desarrollo cuidando el medio ambiente. Pero cuidar el medio ambiente no significa perjudicar y limitando las posibilidades de desarrollo en el país, eso tampoco está bien porque es un error.

Se crean instituciones supervisoras que no cuentan con las capacidades técnicas adecuadas para ejercer su trabajo. Además, que nacen con una normativa que tiene un criterio punitivo predominante. En el camino, cuando entramos en crisis como la que actualmente pasamos, se sacan nuevas normas tratando de reducir el impacto negativo de esas normas punitivas, tratando que las instituciones como la OEFA sean más cooperativas con la industria antes que simplemente perseguir la penalización, pero siempre en un estilo de “borrón y cuenta nueva”, siempre en un estilo de querer “parchar” las cosas para que no tengan el efecto negativo que estaban teniendo.

Es perverso que haya una institución que viva de penalizar. La misión de la OEFA no debería ser penalizar; la función de la OEFA debe ser coadyuvar a que se respete y proteja el medio ambiente. Penalizar es una herramienta para aquellas personas o empresas que faltan a las regulaciones de manera persistente y sin interés en corregirse.

Yo no entiendo por qué no hay instituciones que brinden acompañamiento a las empresas en los estudios de impacto ambiental; que den asesoría, orientación y que las empresas puedan acudir a ellas con cualquier consulta que necesiten. Desde el Estado debería existir ese acompañamiento porque, finalmente, ellos también son parte del equipo. **TM**